ADMINISTRACIÓN LOCAL

2421/19

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995. de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace público la contratación como personal laboral fijo de doña María Ángeles Mata Fernández como Técnico de Gestión Presupuestaria, por Resolución de la Alcaldía núm. 412 de fecha 7 de mayo, y de don Alfonso Juan Cueli Bernal como Técnico de Desarrollo de Proyectos, por Resolución de la Alcaldía núm. 421 de 9 de mayo de 2019.

En Huércal-Overa, a 22 de mayo de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Domingo Fernández Zurano.